



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40. FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turronecillos legítimos ALJONA a precios increíbles.

LOS CUBANOS



AÑO X.—NÚM. 2.514

Jueves, 14 de Noviembre de 1918

No se devuelven los originales.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Otra vez la dimisión del señor Iscar

Las subsistencias.—El pan nuestro.—Se admite la dimisión al señor Iscar.—Una proposición de las izquierdas.—Interesantes debates.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor Vázquez de Parga. Asisten los concejales señores Riesco, Fraile, Santa Cecilia, Unamuno, Llopiz, Lucas, Orea, García y García, Sánchez Pérez, Garrido, Benito Paradiñas, Estefanía, Calama y Viñuela.

Despacho ordinario.

Informe de la comisión de policía sobre la provisión de las plazas vacantes de bomberos. Propone el dictamen para ocupar dicha plaza a José Hernández, Adacio Curiel García y Lucio Cosme.

Queda ocho días sobre la mesa a propuesta del señor Santa Cecilia.

Se lee otro informe de la misma comisión proponiendo las medidas a que ha de ajustarse la recogida de basuras.

El dictamen señala entre otras, la prohibición de que tales basuras sean recogidas en serones; la solicitud a la alcaldía para ejercer el oficio, un padrón en que consten el nombre y domicilio del solicitante; se expedirán las correspondientes licencias y placas distintivas que en todo caso podrán ser retiradas cuando así se estime oportuno; los basureros se proveerán de un carrito tirado precisamente por un mulo, obligándose aquéllos a recoger las basuras de la vía pública y de la vecindad, debiendo contar más de dieciocho años la persona encargada de estos menesteres.

A propuesta del señor Fraile queda ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de otro informe de la misma comisión referente a la forma de venta de las basuras del Matadero.

El señor Benito Paradiñas solicita autorización para la comisión a fin de que ésta proceda a la venta de dichas basuras.

Moción que presenta el Tribunal que habla de juzgar las oposiciones a una plaza vacante en el Negociado de subsistencias, en la que se propone la suspensión de la plaza por innecesaria. Se aprueba.

Comunicación de la Sociedad de Aguas y Saneamientos en la que se da cuenta del nombramiento de director facultativo de las obras de saneamiento a favor de don Santiago Madrigal y Rodríguez.

Se da por enterada la Corporación. Informe de la Comisión de Obras en la instancia de don Agustín Loreau, solicitando licencia para reformar los huecos de la casa número 27 de la plazuela de Bretón de su propiedad. Se aprueba.

Otro dictamen de esta comisión en la instancia de doña Sotria Martín, solicitando permiso para construir una finca de nueva planta en el paseo de Canalejas. Se aprueba.

Otro informe de la misma comisión en la instancia de don Pedro Casado, en que solicita autorización para construir una casa en el paseo de San Vicente. Se aprueba.

Informe de la comisión de Caminos vecinales, interesando la celebración de nueva subasta para la adquisición de piedra con destino al arreglo de los caminos vecinales. Se aprueba.

Manifestaciones del Alcalde y réplicas de los ediles sobre asuntos de subsistencias.

Solicita el señor Vázquez se fije el capítulo del cual se han de sacar las cantidades para proceder al pago de los médicos provisionales. Se acuerda que este capítulo sea el de imprevistos.

Igualmente solicita autorización a fin de pedir el material necesario para la instalación de la Casa de Socorro en el nuevo local.

También somete a la consideración del Ayuntamiento, una cuestión planteada ya ayer en la reunión que celebraron privadamente los concejales, cual es la cuestión del pan. Dice que hace unos días vio una comunicación del Sindicato de harineros en que este se comprometía a proporcionar harina hasta el 7 de Diciembre próximo; más, como el precio del trigo ha experimentado una nueva elevación, los harineros, aunque firmes en su palabra, seguirán proporcionando los 45 sacos con el recargo de 8,50 pesetas sobre el precio de los 100 kilos de trigo.

Añade que trabajó con los trigueros para formar un stok de trigo, con el cual garantizar el suministro de dicho cereal a los harineros.

Hice notar la idea del nuevo ministro de Abastos señor Garnica, de la implantación de un precio único en el coste del pan, proponiendo el estudio de una solución para los tres meses venideros, los más crudos del invierno, estudio que debe hacer la comisión de subsistencias.

El señor Llopiz se muestra contrario a la formación del stok, ya que la terminación de la guerra influirá favorablemente en los mercados de trigo y este stok costaría mucho dinero al Ayuntamiento. Además, es uno de los Consejos de ministros celebrados por el nuevo Gobierno se acordó intensificar el traslado de trigos de la Argentina, con lo cual cree el señor Llopiz que bajarán los precios del cereal.

Por estas razones, en opinión de este concejal, se debe contratar trigo por el menor tiempo posible.

Se muestra conforme el señor Estefanía. Manifiesta que el trigo solo subirá en estas propicias circunstancias, si se consiente que Sindicatos harineros de fuera vengan a suscitar el alza, como ha sucedido con el de Valladolid. Pide que el Ayuntamiento invite al ministro a cortar estos abusos y a sancionarlos.

El señor Unamuno: ¿A quién? El señor Estefanía: Al Sindicato de fuera.

El señor Unamuno: ¿Al Sindicato o al que ha permitido la importación? Manifiesta el señor Santa Cecilia, que la Junta de Subsistencias debe enterarse de la enorme diferencia que existe entre los precios de algunos artículos que se expenden en un pueblo cercano y los que rigen en Salamanca, para comparar y regular con aquellos precios los de la capital.

El asunto iniciado por el alcalde accidental pasa a la comisión correspondiente.

El señor Marcos solicita la implantación de una tabla reguladora si los carniceros abusaran en la venta de la carne, mostrándose conforme en lo demás, con lo expuesto por el señor Santa Cecilia.

El señor Lucas refiere que el alcalde de Ciudad Rodrigo ha hecho formar un stok de patatas, con lo cual el artículo ha bajado. Solicita que en Salamanca se haga, si no lo mismo, al menos algo que se traduzca en baja del tubérculo.

Ruegos y preguntas.—Otra vez la dimisión del señor Iscar.—Debate sobre una proposición de las izquierdas.

El señor Benito Paradiñas pregunta qué hay sobre la dimisión del señor Iscar, contestándole el señor Vázquez que dadas las circunstancias políticas actuales el expediente debe dormitar en el ministerio de la Gobernación.

Entiende el señor Benito que la tramitación de la renuncia no se ha hecho legalmente. Dice que es de suponer la petición de antecedentes por parte del ministro para nombrar nuevo alcalde, creyendo aquél que el Ayuntamiento no puede aceptar la dimisión del alcalde por estar este cargo unido al de concejal. Ruega al señor Vázquez que invite nuevamente al señor Iscar a volver al Ayuntamiento.

Indica el señor Vázquez que las excusas del señor Iscar son legales, teniendo el ministro facultad para admitir o no la dimisión.

El señor Iscar insiste en la renuncia, y considera el señor Santa Cecilia que el concurso del alcalde dimisionario es valioso en estos momentos en que se pleitea con la Sociedad de Saneamiento en cuyos pactos con el Ayuntamiento intervino el señor Iscar.

Plantada de nuevo esta cuestión, abandona el sillón presidencial el señor Vázquez que ocupa el señor Calama.

Desde los escaños el alcalde interino manifiesta que la ley expresamente no dice nada sobre el caso. Unicamente que son irrenunciables los cargos de teniente alcalde, citando al efecto el convenio con el señor Diez Solacaso ocurrido con el señor Iscar, de que no, pero en buena lógica cree que el de los poderes puede quitárselos, de que da los poderes puede quitárselos, de que da los poderes puede quitárselos, de que da los poderes puede quitárselos.

El señor Unamuno: Yo voto en contra de la admisión. Yo haría igual... Aquí se debe atar por los cabos... y les da el que tiene la culpa se hace el sordo...

Opina el señor Orea porque se insista cerca del ministro y acabe este estado de cosas.

El señor Unamuno: Aquí hay empeño en que vuelva el señor Iscar. Bueno, pues que destituyan al gobernador y... ¡hemos concluido!

Las manifestaciones del señor Unamuno demuestran que no hay unanimidad de criterio para aprobar la proposición del señor Santa Cecilia (la de que se admita la dimisión del señor Iscar), por lo cual es retirada. Pero la hace suya el señor Benito Paradiñas y se somete a votación y por diez votos contra tres queda admitida la dimisión del señor Iscar.

El señor Llopiz propone en nombre de las izquierdas conste en acta la satisfacción del Concejo: 1.º por la terminación de la guerra y 2.º por el triunfo de la democracia. Además propone el envío de un mensaje a Wilson.

El señor Riesco: Vamos a hacer la peripodia de la sesión de ayer en el Congreso. El señor Llopiz hace una proposición igual a la presentada por el señor Pedregal en la Cámara y yo propongo lo que también hizo el señor González Hontoria, es decir, que estamos satisfechos por el advenimiento de la paz.

Todas las derechas se muestran conformes con el extremo primero de la proposición izquierdista.

Invita el señor Llopiz a someter a votación los tres extremos de su proposición juntamente, manifestando que las derechas pueden someter también a votación otra distinta.

Se vota la proposición de las izquierdas, resultando aprobada por 12 votos contra tres.

Los señores Marcos y Riesco explican su voto en contra en el sentido de no estar conformes con el triunfo de la democracia. Entiende dos democracias el señor Riesco, de una de las cuales es partidario, de la democracia cristiana. Termina de explicar su voto y se levanta la sesión a las ocho en punto.

HECHOS Y NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

Pocas veces, como ahora, ha podido llamarse con más propiedad el "limosnero del mundo."

Cap. V.—El Papa y los auxilios materiales a las poblaciones más necesitadas.

20. Aprovisionamiento de Bélgica.

La Santa Sede se ha interesado vivamente, por medio de la Delegación Apostólica en Washington y de las Nunciaturas de Bélgica y de Munich en Baviera, a fin de que el Comité de Socorros para el aprovisionamiento de Bélgica, formado en los Estados Unidos, pudiese en realidad hacer llegar sus auxilios a aquellos países que tanto los necesitaban. Proveyó también la Santa Sede para que se hiciesen colectas en favor de Bélgica en América y otros lugares. Tan caritativa acción del Padre Santo consiguió plenamente su objeto.

Relación sobre las iniciativas de la Santa Sede en favor de las poblaciones belgas probadas por la guerra: Arch. Neg. Ecl. Extr. Bélgica, 85, número 31.127.

21. Aprovisionamiento de Polonia.

En los primeros meses del año 1916, y muy señaladamente en Febrero, Marzo y Abril, levantáronse en diversas partes: calurosas peticiones al Padre Santo, para que interviniese prontamente en favor de la población polaca atacada por el hambre.

Hacíanlas el Arzobispo de Varsovia, Alejandro Kakowski, en Febrero de 1916, y en nombre también del Comité de Socorros para Polonia; todo el Episcopado polaco, el 25 de Marzo del mismo año; y el ilustre escritor Enrique Sienkiewicz con fechas 13 de Marzo y 6 de Abril. Los ejércitos rusos, alemanes y austriacos, en sus marchas a través del territorio polaco, habían desolado, naturalmente, el país; faltaban los artículos de primera necesidad, y nuevas enfermedades debilitaban y consumían las vidas.

La América, que había ayudado al aprovisionamiento de Bélgica, hallábase pronta a hacer lo mismo por Polonia; pero era preciso tener los permisos necesarios de Rusia, Alemania, Austria, Francia y, sobre todo, de Inglaterra.

El Papa inició largas y laboriosas negociaciones con los varios Estados que continuaron desde Marzo de 1915 a Febrero de 1916. Llegóse, por fin, a un acuerdo que permitía el aprovisionamiento de aquella noble y desgraciada nación.

«Colecc. doc.», pág. 135-151; número 15.504, 15.152, 15.647, 16.223.

22. Aprovisionamiento de Montenegro.

Un Comité inglés de socorros para Montenegro mostrábase dispuesto a enviar víveres a aquellas poblaciones, víveres que debían distribuirse bajo el control del Arzobispo de Antivari y del representante de España. Eleváronse súplicas al Papa para que obtuviese del Gobierno austro-húngaro la facultad de importar esos víveres y la seguridad de que se reservaran exclusivamente para uso de la población civil de Montenegro, y además, que estuvieran exentos de cualesquiera requisición. El Papa dió inmediatamente los pasos oportunos el 26 de Abril de 1916.

Con fecha 3 de Junio el Gobierno austriaco manifestó su deseo de conocer la cantidad y especie de los víveres susodichos. El Cardenal Secretario de Estado contestó que el Comité estaba

pronto a expedir mensualmente a Montenegro de 1.000 a 1.500 toneladas de víveres que consistían en harina, leche condensada, arroz, azúcar, té o café y algo de vestuario.—27 de Junio de 1916.

El 7 de Julio de 1916 el señor Alex Devine, delegado en Londres del Comité de socorros y de la Cruz Roja para Montenegro, hizo saber que se necesitaba el consentimiento del Gobierno italiano.

Prosiguieron las negociaciones en medio de extraordinarias dificultades y sólo por la tenaz constancia de la Santa Sede pudo obtenerse en el corriente año de 1916, que el Gobierno austriaco permitiese llevar víveres a Montenegro por vía marítima, a puertos fijos y en vapores neutrales y bajo la responsabilidad de la Santa Sede.

«Colecc. doc.», pág. 151, 155; n.º 15.998, 16.661.

23. Aprovisionamiento de los territorios italianos ocupados.

El Papa, habiendo tenido conocimiento, por cartas de los obispos de las diócesis ocupadas por el enemigo, que las poblaciones de esos territorios estaban expuestas a grandes privaciones por lo que se refiere al sustento, ordenó que se enviasen a sus expensas los víveres necesarios; los cuales debían distribuirse bajo la dirección de los obispos y exclusivamente en favor de los ciudadanos italianos necesitados. El Gobierno italiano dió por su parte amplias facultades. A fines de Mayo de 1916 estaban aún en curso las negociaciones con el Gobierno austriaco.

«Arch. Neg. ecl. extr.», n.º 62.794, 63.522.

24. Envío de víveres a los campos de prisioneros franceses y a los departamentos invadidos.

En Mayo de 1915, recomendáronse dos propuestas a la solicitud del Papa, a fin de que obtuviese del Gobierno alemán las facultades correspondientes. Pedíase que las autoridades alemanas permitiesen no sólo los envíos individuales de paquetes y víveres a los campos de concentración de prisioneros franceses, sino también los víveres colectivos debidamente regulados.

El señor León Watine Darin propuso que Suiza organizase, a lo menos para alguna clase de víveres, el aprovisionamiento de los territorios franceses ocupados, en donde, en Mayo de 1916 un huevo costaba ya 1,25 francos. El señor Motta, presidente de la Confederación Helvética mostróse dispuesto a interponer sus buenos oficios.

El Papa se interesó por ambas cosas cerca de los Gobiernos alemán y suizo.—19 y 20 de Mayo de 1916.

El 27 de Mayo de 1916 el Gobierno inglés hizo saber a la Santa Sede que había autorizado al Comité de Socorros para Bélgica para que importase al Norte de Francia leche condensada a razón de 1,600 toneladas por mes.

El 15 de Junio de 1916 el Gobierno alemán declaróse pronto a dar permiso para los envíos colectivos a los prisioneros de guerra franceses, con tal de que se permitiese lo mismo con los prisioneros alemanes; pronto, además, a dar facultades para los envíos colectivos no sólo a los prisioneros de guerra sino también a los civiles belgas y franceses. 14 de Junio de 1916.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Cambio de telegramas entre el rey y Poincaré.—Mitin socialista en Zaragoza.—Los republicanos malagueños.—Accidente en una mina en Palencia.—Varias noticias de huelgas.

Después de la suspensión de hostilidades.

La entrada del rey Alberto en Bruelas.—¿Rumania declara la guerra a Alemania?—Los delegados alemanes para la paz.—¿Huelga general en Viena?

Madrid 14 (5-10.)

Noticias de Madrid.

Felicitación a Poincaré (??).

El rey ha enviado al Presidente de la república francesa monsieur Poincaré un telegrama que dice así: «Al firmarse el armisticio, deseo felicitaros de todo corazón por haber llegado al fin de la gloriosa epopeya del ejército y de la nación francesa, enseñándonos el valor del patriotismo.

«Creed en mis sentimientos afectuosos.»

Contesta el Presidente.

El jefe del Estado francés ha contestado con otro despacho en que dice: «Quedo reconocidísimo a las felicitaciones que dirigís a la nación y al ejército francés y os renuevo mi ardoroso agradecimiento por la constante solicitud, con que habéis atendido a las víctimas de la guerra.

«Creed en mi fiel amistad.»

En el Congreso.

En el debate político de ayer en el Congreso intervino el diputado republicano Santa Cruz combatiendo al Gobierno.

El marqués de Santillana se declaró español sin filiación política elogiando la labor humanitaria del monarca con ocasión de la guerra y la falta de arraigo de las izquierdas, evidenciada al quedarse sin actas hombres como Lerroux y don Melquíades Alvarez.

Aboga por la unión de todos los españoles y acusa a García Prieto de adúlador de las izquierdas.

Consejo.

Después de la sesión del Congreso se reunieron en Consejo los ministros.

Se ocuparon, según dijeron, de los presupuestos, acordando como medio más pronto de legalizar la situación, el prorrogar los actuales hasta que se discuta y apruebe el proyecto del señor Alba.

Manifestaciones y cargas.

Anoche se repitieron las manifestaciones tumultuosas en las calles próximas al Congreso, dándose vivas a la república y a los aliados y otros gritos.

Ante el círculo maurista hubo una colisión, disolviéndose los manifestantes ante unos estacazos de los mauristas.

Ante la Casa del Pueblo radical se trató de organizar otra manifestación, disolviéndola policía.

Se oyeron algunos disparos, pero no se sabe que haya heridos.

Provincias.

Mitín socialista.

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en esta capital un mitín socialista, que ha estado concurrido, aunque en su mayor parte el público era de curiosos.

Pablo Iglesias combatió al Gobierno acusándole de proceder cobardemente en el problema internacional.

Abogó por la abdicación del monarca y la instauración de la república.

Después habló el diputado Largo Caballero, quien defendió y trató de justificar la actuación de los socialistas en el actual momento político.

Fueron aplaudidos por sus secueces.

Mitín y tumulto.

SEVILLA.—Organizado por la

Federación regional obrera hubo ayer un mitin para protestar contra supuestos abusos cometidos contra ciertos huelguistas.

Los oradores se expresaron en términos muy violentos, atacando a la Guardia civil de la provincia de Córdoba en términos inconvenientes.

El delegado gubernativo, en vista de los excesos de lenguaje de los oradores, suspendió el acto y trató de detener a aquéllos.

Esto produjo enorme confusión en el público y a la salida del local abundando los sustos, carreras y demás incidentes presumbidos.

Los republicanos malagueños. MALAGA.—Se ha reunido la asamblea republicana local.

Los reunidos acordaron acatar los acuerdos de la Junta celebrada el día anterior en Madrid.

Designaron además los comités provincial y local, que han de estar en relación con el directorio central.

Gobernador que se va.

El gobernador civil ha anunciado que solo permanecerá en esta capital hasta el viernes.

En dicho día abandonará la capital y marchará a Barcelona sin esperar al sustituto, si este no hubiere llegado aún.

Accidente del trabajo.

PALENCIA.—En las minas de Orbe ha habido un desprendimiento de carbón que dejó sepultados a varios obreros.

Gracias a la actividad con que se procuró el salvamento, todos fueron extraídos con vida, pero uno se halla en grave estado a causa de las heridas recibidas.

LAS HUELGAS

Los sastres.

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros sastres de uno y de otro sexo.

Piden que se les aumenten los jornales y que se les reduzca la jornada a nueve horas.

Los metalúrgicos y las cigarrerías. SEVILLA.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros metalúrgicos.

Muchos huelguistas se marchan a Bilbao, Barcelona y otros puntos, diciendo que prefieren este a someterse a las exigencias de los patronos.

También siguen en huelga las operarias de la fábrica de Tabacos. Huelgas agrícolas.—Excitación. TOMARES.—

CORDOBA.—En Fernán Núñez ha quedado resuelta armónicamente la huelga de obreros agrícolas, habiéndose reanudado los trabajos sin incidentes.

En Pedroche y Priego están en huelga los obreros del campo.

Los ánimos están muy excitados. A los huelguistas se han unido los obreros de otros gremios y los operarios de varias fábricas y talleres de hilados.

El comercio ha cerrado sus puertas por existir peligro de que los huelguistas atacaran las tiendas y cometieran desmanes.

La guardia civil patrulla por las calles para asegurar el orden e impedir coacciones, de las que se han registrado sin embargo algunas.

Después de la guerra. El rey de Bélgica. LONDRES.—Está acordado que

el día 15 de este mes haga su entrada triunfal en Bruselas el rey Alberto de Bélgica.

Se desea que revista el acto gran aparato y solemnidad.

¡Siempre tan romántica!

Noticias de Nauen, con referencia a otras de Francfort, dicen que la 'Frankfurter Zeitung' dice que Rumania ha declarado la guerra a Alemania.

Faltan detalles sobre los motivos de esta determinación del Gobierno rumano.

Los delegados para la paz.

ZURICH. — El Consejo nacional alemán ha acordado designar al socialista Scheidemann para presidir a la comisión de delegados alemanes que deben tratar con los de otros países beligerantes en las negociaciones para concertar la paz.

Aún no están acordados los nombres de todos los delegados que en nombre de Alemania deben acudir a la conferencia de la paz.

Esta, según parece, se celebrará en Versalles.

Huelga general.

Dicen informes particulares que en Viena se ha declarado la huelga general que se había anunciado.

No hay noticias oficiales ni se conocen detalles.

¿El Kronprinz esta en Holanda?

BERNA. — Se asegura que ayer tarde llegó a Maesricht el Kronprinz con su séquito en cuatro automóviles.

El Gobernador de la provincia de Limburgo, le ofreció preguntar al Gobierno holandés el punto en que ha de residir.

Otros informes insisten en que fué muerto a tiros por varios oficiales con quienes había acordado oponerse a la paz.

Delgado Barreto.

“LOS 13,”

Importantes acuerdos.

Fué la junta de anoche rica en acuerdos y proyectos para el porvenir de este Grupo que ha de tener gran eficacia en el porvenir de las clases trabajadoras y estudiantas.

Bajo la presidencia del señor Cervión comenzó la junta con la aprobación del acta anterior. El señor Tesoro dio lectura de las cuentas resultando un superávit a favor del Grupo: también detalló las entradas y salidas verificadas hasta la fecha y en la velada, no pudiendo precisar el total de las mismas por no haberse recibido aún todos los donativos ofrecidos y no haberse presentado algunas facturas al cobro; de todos modos por los datos recogidos hasta anoche el beneficio era de 90 pesetas.

Se dió cuenta de la subvención acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento de 75 pesetas por cada uno de los meses de este año y de la promesa de incluir a la Biblioteca popular 'Los 13' en los próximos presupuestos: por ello se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento en pleno y a que ha sabido subvenir a las necesidades de un público popular ávido de instrucción.

El señor Presidente dió conocimiento de la reorganización bajo el Patronato del Grupo, del Orfeón Obrero Salmantino y de haber recibido de su Presidente Honorario don Mariano Rey-mundo, el armonium, la bandera y un armario que aquel poseía.

Y como este Orfeón constituye una nueva sección del Grupo y necesita un local para ensayar, amén de que la afluencia de lectores es tal que hace insuficiente la sala habilitada actualmente para lectura en la calle de Espoz y Mina, el señor tesoro dió cuenta de las gestiones realizadas por la directiva para el arriendo de un hermoso local con dos dependencias amplias en un lugar céntrico.

Se facultó a la directiva para que rematase sus plausibles gestiones. Asimismo se facultó al señor bibliotecario para la adquisición de varias obras, así como de algún periódico madrileño.

Fueron admitidos como socios protectores el señor catedrático de la Facultad de Medicina, don Abelardo Bartolomé del Cerro y el joven alumno de esta Universidad, don Domingo García. Se acordó dar un voto de gracias a don José de Mazpule, por su donativo en metálico y por haber dejado a favor de la Biblioteca los ingresos de la sección vermouth celebrada en el Liceo el día 9.

El señor Vice-Secretario dió cuenta de los donativos en libros enviados por los señores Boiza, Pinto, Escalada, Civdanes y Regalado.

Así mismo manifestó que don Antonio Boiza, había prometido enviar la revista 'La Basílica Teresiana' de que es director.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

TEXTOS Y PROGRAMAS

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

En favor del barrio de los Pizarrales

Al Excmo. Ayuntamiento.

Pocos asuntos habrán preocupado menos a los salmantinos que los relacionados con el barrio de los Pizarrales.

Formado casi en su totalidad por obreros que huyeron de la insuperable carestía de la población, desprovistos de bienes de fortuna y de influencia política, han sido siempre objeto de aversión y de abandono por parte de las autoridades, contribuyendo ello no poco al vergonzoso atraso que este barrio padece en todos los órdenes de la vida, cuando con un poco de protección se encontraría a la altura del resto de la población.

Constantemente sus habitantes han clamado al Ayuntamiento haciendo ver que carecen de lo más necesario para la vida, de agua, de luz, de agentes de autoridad que garanticen el orden, y conformes ya con tener escuelas donde educarse y templo donde cumplir sus deberes religiosos, sin lo cual han vivido hasta hace muy poco, sienten entusiasmo por el mejoramiento moral y material del barrio y solicitan la ayuda oficial para conseguirlo.

Yo, que tuve el honor, hace muy pocos días, de formar parte de una comisión de vecinos de los Pizarrales para hacer unas peticiones al excelentísimo Ayuntamiento, me creo en el deber de manifestar a los señores Concejales, que esta es la ocasión oportuna de contribuir a que el citado barrio deje de ser lo que es, favoreciendo ese noble entusiasmo por su cultura y regeneración que recientemente se ha desarrollado y que se muestra patente en las clases diurnas y de adultos y en los planes de todo el vecindario.

No es razón suficiente la escasa contribución del barrio para negarles la protección que tan justamente solicitan, pues los industriales que allí residen pagan puntual y cumplidamente los impuestos que les corresponden y los demás vecinos contribuyen en proporción de sus haberes, que, si son muy exiguos, suya es la desgracia de no poseer bienes fortuna.

Convencidos de que el Municipio, aunque esté animado de los mejores deseos, tropieza con grandes obstáculos para hacer concesiones que aumenten los gastos municipales, no piden cosas que ofrezcan grandes dificultades.

Hasta el merendero de 'La Bombilla', llega la instalación de la luz y por cerca del Cementerio, pasa un cable general del cual también podría separarse un ramal y llevar el alumbrado eléctrico a los Pizarrales cuyos vecinos pondrían a su costa los postes necesarios y formarían una lista de más de un centenar de luces particulares llevando la luz a las clases de adultos donde resulta notoriamente deficiente cualquier otro medio que se emplee.

En breve plazo se hará la presentación en forma debida, de la solicitud al excelentísimo Ayuntamiento, y yo me atrevo a suplicar a los señores concejales de antemano, consideren los resultados que pueden obtener protegiendo a un barrio que quiere educarse, que siente ansias de regeneración, o en otro caso tratándole con indiferencia y menosprecio, permitiendo que una parte del 2.º distrito de la capital se encuentre en un estado impropio de la aldea más apartada de los centros de civilización.

Los dignísimos sacerdotes que en el barrio ejercen su consoladora misión, la joven y cultísima maestra, y el humilde maestro que suscribe, necesitan la ayuda de las autoridades para hacer de los habitantes del barrio una sociedad de hombres en toda la extensión de la palabra, de ciudadanos con pleno conocimiento de sus derechos y deberes, que sean poseedores de virtudes morales y cívicas, borrando graves defectos de educación de que con fundada razón se les acusa.

A ustedes, señores concejales, les deberán los Pizarrales su prosperidad, si a ella contribuyen, o sobre ustedes pesará la responsabilidad de no alentar a un pueblo que quiere dignificarse, buscando en lo posible el bien de sus gobernados que es el deber de todo gobernante.

Joaquín Aparicio.

Notas militares

Ha sido destinado a las Islas Canarias el comandante, secretario del Gobierno militar de la provincia, don Manuel Sandino Ayuso.

A la Coruña se destina el oficial de oficinas militares de Ciudad-Rodrigo, don Bautista Mamanen.

La intendencia militar comunica a esta Cámara de Comercio las condiciones de un concurso para la adquisición de 120.000 mantas con destino al acuartelamiento y hospitales.

Los industriales que quieran acudir al concurso pueden informarse en la secretaría de la Cámara.

Al Gobierno militar de la provincia ha sido destinado el oficial primero de oficinas militares, don Manuel Garvarón Aparicio.

Ha llegado a esta capital el teniente coronel de Ingenieros don Julio Soto.

Ascendió a coronel el teniente coronel de infantería, don Julián Serrano, que estuvo durante muchos años de guarnición en Ciudad-Rodrigo.

Se ha concedido el empleo de primera reserva al coronel de caballería, jefe que fué de este regimiento de Albuera, don Francisco de Francisco.

LA DESGRACIA DE AYER

Un hombre aplastado

Momentos después de entrar en el número de ayer en máquina, tuvimos noticias de un triste accidente ocurrido en las proximidades del pueblo de Tejares y que costó la vida a un hombre.

De nuestros informes, resulta que el triste suceso ocurrió de la siguiente forma:

A las cinco y media de la tarde de ayer caminaba con dirección a nuestra ciudad, conduciendo un carro cargado de aceite, por la carretera de Doñinos y muy próximo al puente de hierro de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, Salvador Fernández.

Con él iba en el vehículo su mujer.

Al llegar al sitio indicado pasó en dirección contraria un jinete, y sin saber la causa se espantaron las mulas del carro. Salvador se lanzó inmediatamente del vehículo y se agarró fuertemente de las riendas de las caballerías, a fin de reprimir sin duda su ímpetu, con tan mala fortuna que cayó al suelo, pasando por encima de su cuerpo el carro.

La mujer de la víctima, al presenciarse la triste escena, empezó a dar voces demandando auxilio, acudiendo algunos vecinos del pueblo de Tejares, que transportaron al herido al carro, trasladándole inmediatamente a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia señor Gaité y el practicante señor Ramos, se apresuraron a reconocer al herido que estaba extenuado.

El señor Gaité pudo apreciar la fractura de gran número de costillas de ambos lados y enfisema pulmonar.

El estado del herido era gravísimo hasta el extremo de ordenar el señor Gaité que fuera avisado el cura párroco de San Juan de Sahagún con el objeto de que le administrase los auxilios espirituales.

Momentos después de recibirlos falleció, rodeado de su mujer, los médicos del establecimiento y los vecinos que le acompañaron de Tejares, no sin antes declarar al Juez de Instrucción que el accidente había sido casual.

El cadáver del desgraciado Salvador fué trasladado a la Facultad de Medicina, donde hoy le habrá sido practicada la autopsia.

Descanse en paz.

Fiestas en el Hospicio

El próximo 17, tendrán lugar en el Hospicio de esta ciudad la inauguración solemne de una estatua del Corazón de Jesús a las diez y media de la mañana, imponiéndose acto seguido la Cruz de la Orden Civil de Beneficencia a Sor Victoria Cruz, superiora de las Hijas de la Caridad del establecimiento.

Como preparación para estos actos habrá un triduo que empezará el 14, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Cuadrado (S. J.)

El 17, a las siete y media habrá misa de comunión general, y a las nueve misa cantada por los asilados.

Noticias

Para el Asilo de Valdecarros.—Don Antonio Pelaez, 5 pesetas.

Dios solo pague. Cantidades recibidas para el Asilo de Valdecarros, en la Librería del Sagrado Corazón, de esta.

Don Andrés Charro, de esta, 10. Don Daniel Martín, Párroco de Miranda de Azán, 3.

Don Honorio Alonso Rodríguez, de esta, 5. Doña Modesta Nieto de Alonso, 5.

Señorita Lilia Alonso Nieto, 1. •Guadalupe, 1. •Cecilia, 1. •Esperanza, 1. •Modesta, 1. •Antonio, 1.

Cruz Roja.—Socorros en alimento y medicinas: Día 12: 83 familias; Día 13: 82, repartiéndose en ambos días 215 litros de leche.

Asistieron al puesto de socorros las señoras doña Heliodora Velasco, doña María Josefa Fadrique y doña Rosa Sanz.

Doña Catalina Crego de Lozano ha donado 5 pesetas.

Un atracó.—La benemérita que presta sus servicios en la ciudad de Béjar, da cuenta de un atracó de que fué víctima el joven Gregorio Gómez Rivas, de trece años, que en el sitio denominado 'Llano audaz', le arrebataron 26 pesetas que llevaba, producto de la venta del pan.

El autor, que resultó ser Rufino Gil Sánchez, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto.—La guardia civil de Zorita ha denunciado al vecino de Peñaranda Casóstomo Cortés Zorita, quien hurto de una finca, propiedad de don Casimiro Segundo, cierta cantidad de maderas.

EN TORNO DE LA PAZ

Primera discrepancia

La nota que Mr. Wilson ha hecho transmitir a Alemania, en la que cuenta al Gobierno de Berlín, del resultado habido en las consultas que el Presidente ha efectuado con los demás Gobiernos aliados, tiene una significación altamente importante, ya que, de su lectura, se desprende la convicción de que existe una disparidad de criterio entre Mr. Wilson y sus asociados.

Electivamente; el texto del 'memorandum' que el Presidente incluye en la nota y en el cual se leen las observaciones hechas por los Gabinetes consultados, dice así:

Los Gobiernos aliados han dedicado toda su atención a examinar la correspondencia cambiada entre el Presidente de los Estados Unidos y el gobierno alemán.

Se declaran dispuestos a hacer la paz con el gobierno alemán en las condiciones anunciadas en el mensaje del Presidente al Congreso en 8 de Enero de 1918 y con arreglo a los principios invocados en sus discursos posteriores.

Sin embargo, deben hacer notar que la cláusula segunda, relativa a lo que habitualmente se ha llamado libertad de los mares, da lugar a variadas interpretaciones, algunas de las cuales no pueden ser aceptadas.

Deben pues reservar su libertad completa respecto a este punto, para cuando empiece la Conferencia de la paz.

Además, en las condiciones de paz de su mensaje de Enero, el Presidente declaró que los territorios invadidos debían ser restaurados, como también evacuados y libertados.

Los Gobiernos aliados juzgan que no debería existir duda alguna, etc. etcétera...

Después, y a continuación del transcrita 'Memorandum', dice mister Lansing, transmisor de la nota de Wilson:

'He recibido del Presidente instrucciones para decir que está de acuerdo con la interpretación desarrollada en el último párrafo del 'memorandum' transcrito más arriba. Además, etcétera, etcétera...'

Es decir: el Presidente está conforme con el criterio de los aliados en lo referente al último punto del 'memorandum', o sea, a lo tocante a los territorios invadidos. La precisa determinación de aquello en que el Presidente está de acuerdo, involucra una tácita disconformidad con el punto anterior, que es aquél en que los aliados tratan del segundo de los catorce puntos de mister Wilson, que se refiere a la libertad de los mares.

Es evidente que el aludido segundo punto no puede tener más que una sola interpretación, que es la que clara y explícitamente manifestó mister Wilson al exponer sus condiciones de paz el 8 del pasado Enero. Dice así el referido segundo punto:

'2.º La libertad absoluta de navegación fuera de aguas jurisdiccionales, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, exceptuando el caso en que los mares fueran cerrados totalmente, o en parte, por una acción internacional que tenga por objeto aplicar los acuerdos internacionales. Da sólo lectura de este segundo punto de muestra que no cabe otra interpretación, más que aquella de las mismas palabras se desprende.

Los asociados del Presidente, al hacer observar, imbuidos por Inglaterra, que reservan su libertad completa respecto a la libertad de los mares, ponen de manifiesto su disconformidad con el criterio de mister Wilson, a lo cual, éste corresponde negando su aprobación el juicio emitido por sus aliados.

El primer síntoma de discrepancia ha surgido ya. La recta inspiración que decidió al Presidente y aquí a formular sus catorce puntos, hizo lo paramientos en las ambiciones y egoísmo de su aliada Inglaterra, cuya verdadera intención acaba de revelarse.

En la próxima conferencia de la paz, deberá cristalizar esa disparidad, que por afectar uno de los puntos más esenciales del programa de Mr. Wilson, tenga, quizás, consecuencias trascendentales.

Castor Villar de la Tejera.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Logroño, don Luis Sánchez Freije.

—Para Valladolid, la señorita Natividad Zatarain.

—Para San Sebastián, don José Manuel García.

—Para Perales (Cáceres), don Clemente Durán, señora e hija.

—Para Béjar, don Andrés Pérez Cardenal.

—Para Santibáñez de Béjar, el secretario de dicho pueblo, don Demetrio González y señora.

—De Plasencia, el doctor Cañizo.

—De Madrid, don Juan Estella.

—De Fuentesauco, don Daniel García.

—De Zamora, el coronel retirado de la Guardia civil don Ciriacó Martín Roldán e hijo Pepito.

De días.

Mañana, festividad de san Leopoldo son los días de los señores de Concha, Sequino, Hernández Sanz, Santos Ricón y Juan García.

Felicidades.

¡Cuidado con los rateros!

62 pares de alpagatas sustraídas.

Bonifacio Martín y Martín, Francisco Fraile e Inocencio Coco Corral, de catorce, once y diez años de edad respectivamente, adoptaron por costumbre dedicarse al lucrativo oficio de robar calzados de alpagatería del almacén que en la calle de San Justo, número 8, posee el comerciante don Mariano Marcos, establecido en la Plazuela del Peso, número 4.

Al efecto, el más pequeño de los rateros se introduce por un hueco que comunica con dicho almacén e iba lanzando a sus compañeros pares de alpagatas que cuidadosamente eran guardadas en sacos ad hoc.

En estas tareas fueron descubiertos ayer tarde por un vecino de la calle donde está sito el mencionado almacén, el que dió aviso al guardia municipal de servicio en el distrito.

Hechas las correspondientes averiguaciones, resultó que los pares sustraídos ascendían a 62, treinta de los cuales fueron vendidos en la cantidad de tres pesetas a Manuela de la Mano, con establecimiento de verduras en la calle del Obispo Jarín, y que no debe tener mucha tranquilidad a estas horas.

Los sacos fueron llevados a la prevención municipal, donde también se hallan depositados los pares de alpagatas sustraídos, habiéndose pasado el correspondiente parte al Juzgado.

De la administración

A nuestros suscriptores

Hemos puesto al cobro por medio de la Tabacalera recibos de suscripción a este diario, liquidando hasta 31 de Diciembre del presente año.

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia, que para no ocasionarnos trastornos en la marcha administrativa, hagan efectivos a su presentación estos recibos y los reclamen a los estancieros de sus pueblos.

Contra la pornografía.

El señor Rodríguez Blanco, en presencia nuestra, dió esta mañana, órdenes terminantes al jefe de policía, para que sin pérdida de tiempo, proceda a la recogida de estampas, libros y folletos pornográficos, que con tanto descaro se exhiben en algunos puestos de periódicos y otros lugares.

Aplaudimos sin reservas, esta acertada medida adoptada por el señor Gobernador.

Junta de Subsistencias

A las once y media de la mañana de hoy se reunió en el despacho del señor gobernador y presidida por éste, la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los señores Barrio, delegado de Hacienda; alcalde auxiliar señor Vázquez de Parg; el concejal señor Santa Cecilia, el jefe de Estadística señor Bernedo y el señor Pérez Cardenal, por la Cámara de Comercio.

Se trató con detenimiento del precio actual del trigo, arroz, cebada y se acordó adquirir antecedentes relacionados con este asunto y tomar un acuerdo en firme en la próxima Junta que se celebrará pasado mañana a la misma hora.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 15, viernes.—Santos Eugenio I, arzobispo; Leopoldo, confesor; y santa Gertrudis, virgen.

Calles.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Convento de santa Isabel.—Novena a su Titular: a las cinco y media de la tarde santo rosario, novena, sermón por el R. P. Juan de Guernica, capuchino, bendición con el Santísimo y gozos.

Iglesia conventual de los PP. Carmelitas.—Rosario al oscurecer.

Parroquia de San Martín.—Al toque de oraciones se rezará el santo rosario y se leerá el ejercicio del mes de las Animas.

Esclavas.—Lo mismo que todos los días misa a las siete con exposición; y por la tarde, a las cinco solemne reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Novena de la Presentación de la Virgen. Por la mañana a las ocho, misa y lectura de la novena, a las cinco de la tarde, rosario, repetición de la novena y cántico.

Parroquia de San Pablo.—Mes en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, al toque de oraciones.

Capilla de la V. O. T. del Carmen de Abajo.—A las ocho, misa rezada. A las diez, misa cantada de requiem en sufragio de las almas de los hermanos difuntos que pertenecieron a la Venerable Orden Tercera del Carmen.

Capilla de la Vera Cruz.—Honras fúnebres por los hermanos difuntos de la ilustre Cofradía de la Cruz.

NOVELTY

Siguen con creciente éxito los conciertos que se vienen celebrando en este elegante café-restaurant. Las diversas piezas que formaron el

escogido programa, tuvieron en el cuarteto Cabarat, una excelente ejecución.

«La Favorita» en la que tuvo tan gran éxito la señorita Cabarat (G.) tuvo que ser repetida en medio de una gran ovación.

Programa para hoy.

Tarde.

«Pasión de Salomé» (vals), Voyer.

«El Niño Judío» (canción española), Luna.

«Los Pescadores de perlas», Bizet.

«Meus amores», Baldomir.

«A Tripoli» (marcha), Arona.

Noche.

«Pas ce soir» (vals), Gauwin.

«Le Freyschutz» (obertura), Weber.

«Cavalleria Rusticana» (a petición), Mascagni.

«Las Golondrinas», Usandizaga.

«Ave María» (a petición), Gounod.

«Danzas húngaras» (números 5 y 6), Brahms.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

Huevos a los cinco minutos.

Langostinos a la Mayonesa.

Escalopes de cerdo Rober.

Pollo asado ensalada.

Manzanas al Horno.

Cubierto de 4 pesetas.

Huevos a elegir.

Lenguado Colber.

Ternera Printanier.

Entracó Bordalesa.

RAPIDA MUNICIPAL

PROTESTAMOS

Doce concejales izquierdistas (en el Concejo salmantino hay 27 ediles) votaron anoche en la sesión del Ayuntamiento una proposición, en que además de la alegría por el advenimiento de la paz (que nosotros y toda Salamanca compartimos), se felicitaron de que el triunfo haya sido de la democracia y acordaron enviar un mensaje a Wilson.

La iniciativa y el acuerdo por lo que tienen de remedo de lo hecho por otros, son sencillamente ridículos; por lo que hay en ellos de tendencias no representan el sentir de Salamanca, cuya hidalguía repugna la adulación que tiene el éxito y justifican una protesta, que en la sesión formularon tres concejales derechistas (únicos presentes, sin que podamos disculpar la ausencia de los demás), en la prensa formulamos nosotros y en tertulias, casinos y otras partes mantiene la casta totalidad de este pueblo.

Además no es cierto que en la guerra haya triunfado la democracia... más que en Alemania (así las ha ido y irá desde el momento de ese triunfo los alemanes); fuera de allí han triunfado, con careta de democracia, la tiranía, la ambición y el espíritu de vanidad, el afán de revancha de los franceses, el de imperialismo de los ingleses, el de dominación de los japoneses y el de mercantilismo de los yanquis.

El aplaudir esto no es ni imparcial, ni caballeroso, ni español.

Preveniones contra la epidemia

Como las gérmenes de la enfermedad reinante penetran por la boca y la nariz, mediante el aire, es preciso hacer repetidas desinfecciones de las cavidades, para evitar el contagio.

La desinfección de la boca se consigue con enjuagues y gargaras muy frecuentes, haciendo uso de la fórmula siguiente: ETYLMENTOL puro, setenta gotas.

AGUA TEMPLADA, seis cucharadas de las de sopa.

La desinfección de la nariz también puede hacerse aspirando por las fosas nasales la anterior fórmula.

Si se quiere hacer una desinfección de las vías respiratorias más profunda, bastará poner el agua más caliente y se tomarán inhalaciones (así se evitan los catarros al mismo tiempo).

Este es el método más sencillo, práctico y económico, pues no hace falta aparatos de ninguna clase, ni inhaladores, bastando un vaso de los corrientes para beber agua.

La fórmula antes indicada, es absolutamente inofensiva,

Defectos físicos.

TODOS SE CURAN. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo de ministros en Palacio.-Se demoran los altos nombramientos para no perder votos.-El Gobierno y los conservadores tansigen.-¿Cataluña autónoma antes de ocho días? Explosión de un petardo en Valencia. Después de las hostilidades. La residencia del Kaiser.-Ahora entran los aliados en los Dardanelos.

Noticias de Madrid

El Consejo en Palacio. Esta mañana se han reunido en Palacio, los ministros presididos por el rey. El jefe del Gobierno, señor García Prieto, dió a los periodistas la referencia. El marqués de Alhucemas, pronunció el discurso resumen de rúbrica sobre la política interior y exterior así como sobre la marcha de los debates parlamentarios.

se que se hubiera cometido un atentado contra la citada comunidad religiosa. Momentos después pudo comprobarse que se trataba de un petardo que había sido colocado a la puerta de un almacén contiguo a la residencia de los Jesuitas. La puerta saltó hecha astillas y algunas piedras del edificio fueron lanzadas por la explosión al medio de la calle. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Los daños, aparte los indicados, han consistido en que muchos cristales de las casas próximas se rompieron a causa de la violencia de la explosión.

-Dice Romanones que tiene mucho trabajo y preocupaciones en el ministerio de Estado y añade que el actual instante político internacional es de una perspectiva muy negra. -Los republicanos han presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que se conceda la autonomía a Cataluña y que todos los trabajos necesarios se realicen en término de 15 días.

De provincias.

BARCELONA.-Se ha reunido la Junta de acción católica para tomar acuerdos relacionados con la invitación de la de Madrid en favor de la unión de las derechas. La Junta se felicitó de este consolador movimiento, adoptando varios acuerdos para secundarle.

-Se espera que ha de revestir mucha solemnidad el acto de la entrega al presidente de la Mancomunidad del álbum que contiene el plebiscito hecho entre los Ayuntamientos de Cataluña respecto a la autonomía. AMSTERDAM.-Un telegrama de Maestrich comunica que ayer a las cinco de la mañana salió el Kronprinz en automóvil para Charleville acompañado por dos ayudantes y un capitán. LONDRES.-Ha entrado en puerto inglés el primer barco que trae prisioneros ingleses liberados. También se espera la llegada de otros súbditos británicos que estaban internados en Holanda. -De Tient-Sin, dicen que los japoneses han levantado el estado de sitio. -Cerca de Maimos, encalló ayer un barco alemán. BERN.-Se reciben noticias confirmando que en algunas poblaciones de Austria y Alemania, se advierte movimiento de reacción después de los primeros desahogos revolucionarios. Los diputados bávaros han celebrado una reunión concurren expresando la lealtad al rey.

Después del armisticio

AMSTERDAM.-En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Kaiser alemán Guillermo II residirá poco tiempo en Amerongen. Se asegura que se propone adquirir una finca en Achileion, en la cual fijará su residencia definitiva. -Ahora entran en los Dardanelos! LONDRES.-La flota aliada ha entrado ya en los Dardanelos. Las tropas anglo-indias, se han posesionado de los fuertes. A las ocho de la mañana llegó la flota aliada al Bósforo, siendo saludada por los fuertes de Constantinopla.

Después del armisticio

El Kaiser en Holanda. AMSTERDAM.-En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Kaiser alemán Guillermo II residirá poco tiempo en Amerongen. Se asegura que se propone adquirir una finca en Achileion, en la cual fijará su residencia definitiva. -Ahora entran en los Dardanelos! LONDRES.-La flota aliada ha entrado ya en los Dardanelos. Las tropas anglo-indias, se han posesionado de los fuertes. A las ocho de la mañana llegó la flota aliada al Bósforo, siendo saludada por los fuertes de Constantinopla.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) (A causa de una avería se ha oido esta conferencia con mucha dificultad.) Madrid 14 (17). Noticias de Madrid. El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del rey un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el año económico para la ejecución de los arbitrios del Estado y régimen de los presupuestos. Empezará a regir el 1.º de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente. -Romanones ha conferenciado con el encargado de Negocios de Francia. Llevaba éste a Palacio una misión especial para el rey de parte del presidente Poincaré, el cual da las gracias por las gestiones realizadas por el monarca en favor de los súbditos franceses prisioneros de los alemanes durante la guerra.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día. 4% perpetuo interior... 77,00 5% amortizable... 00,00 Banco de España... 000,00 Tabacalera... 292,00 Francos... 95,30 Libras... 24,33

DELGADO BARRETO. - EPIDEMIAS - CONTAGIOSAS se evitan lavándose con JABON ZOTAL

Habitación. Se arrienda una para caballero o señora sola. Informarán en esta Administración.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. -Salamanca

Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID. Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (quien así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. Ocasión. Vendo viruta de orcho para colchones, mitad de precio que la lena y mucho más útil. -Serranos, 15. Tarjetas de visita. Caballero, 175. Señora, 100. Imprenta de EL SALMANTINO.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52. Salamanca. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y adobo de cerdo, a los siguientes precios: De la temporada pasada. Salchichón extra de lomo... 12,00 Lomos en tripa... 12,00 Jamones del país, extra, ajejo y aromático, escogido... 12,00 De la temporada actual. Chorizo cagalar extra... 8,00 Longaniza en tripa vaca... 6,50 Idem en tripa cerdo... 6,00 Idem en tripa ternera... 5,50 Lomos frescos y adobados... 7,00 Idem idem idem, por piezas... 6,50 Carnes del cerdo: magro... 5,40 Costillas frescas y adobadas... 4,50 Toc no fresco y sa ad llo... 4,50 Pernicetes... 4,00 Espinazos... 3,50 Cabezas... 2,50 Juegos de pies, uno... 6,00 Manteca derretida... 5,50 Manteca en rama... 5,00 Longaniza de hofes... 4,00 Farinatos superiores... 3,20 Morcillas idem... 3,20 Chicharrones prensados o sueltos... 5,00 Hgado de cerdo, riñones, pajarillas, sesadas, manteca por latas, manteca en rama, jetas. Ajejos. Jamón por piezas, jamón al corte, pernicotes, paletas, espinazos, cabezas, huesos de caña. Todo por mayor. Todo por menor.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52. Salamanca. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y adobo de cerdo, a los siguientes precios: De la temporada pasada. Salchichón extra de lomo... 12,00 Lomos en tripa... 12,00 Jamones del país, extra, ajejo y aromático, escogido... 12,00 De la temporada actual. Chorizo cagalar extra... 8,00 Longaniza en tripa vaca... 6,50 Idem en tripa cerdo... 6,00 Idem en tripa ternera... 5,50 Lomos frescos y adobados... 7,00 Idem idem idem, por piezas... 6,50 Carnes del cerdo: magro... 5,40 Costillas frescas y adobadas... 4,50 Toc no fresco y sa ad llo... 4,50 Pernicetes... 4,00 Espinazos... 3,50 Cabezas... 2,50 Juegos de pies, uno... 6,00 Manteca derretida... 5,50 Manteca en rama... 5,00 Longaniza de hofes... 4,00 Farinatos superiores... 3,20 Morcillas idem... 3,20 Chicharrones prensados o sueltos... 5,00 Hgado de cerdo, riñones, pajarillas, sesadas, manteca por latas, manteca en rama, jetas. Ajejos. Jamón por piezas, jamón al corte, pernicotes, paletas, espinazos, cabezas, huesos de caña. Todo por mayor. Todo por menor.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clase pasiva. Facturas y cartas comerciales a una o varias tiradas. Trabajos de imprenta que superan en gusto y economía a la litografía. Usa usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO. Tres medicamentos preciosos. - Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. - Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. - Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias. - Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camión. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3. SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. - Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-9 m. Se vende al contado o a plazos, en 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

Garganta, nariz y oídos :: Oftalmología :: Doctor Antonio Domínguez. Consulta de 10 a 1. Doctor Riesco, 38. PICOS, ZAPAPICOS, pañales, legonias, mazacoplas, etc. Grandes existencias. C. H. Pascalls, Ballón, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE. Dr. Riesco, 58, duplicado. - De NUEVE A OCHO

Oftalmología :: Doctor José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1. Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9. Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Abrigos de señoras y niños. BLUSAS DE PUNTO Y FRANELA, TRAJECITOS DE LANA, BUFANDAS EN LANA Y SEDA, GUANTES, MEDIAS, CUBRE-CORSES, REFAJOS, RODILLERAS, PETOS, FAJAS, FALDONES Y GORROS DE CRISTANAR, ROPA BLANCA. CAPAS PIRINEOS CORTAS Y LARGAS, JERSEYS

Casa VIÑUELA SIEMPRE NOVEDADES Camisería Inglesa Plaza Mayor, 44 y 45 SALAMANCA

Librería Religiosa DE Antonio García PLAZA MAYOR, NÚM. 23, JUNTO AL ESTANCO. Imágenes esculpidas en madera y en cartón-madera

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Carnes frescas de cerdo, vaca y ternera. Salchicha diaria (estilo francesa). Matanza diaria. Intestinos en fresco y secos de ternera y vaca.

Sucesor de Marcos Doctor Riesco, núm. 25.

Artículos de dibujo y pintura. Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14. Los últimos cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual. Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores. Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro. - Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos

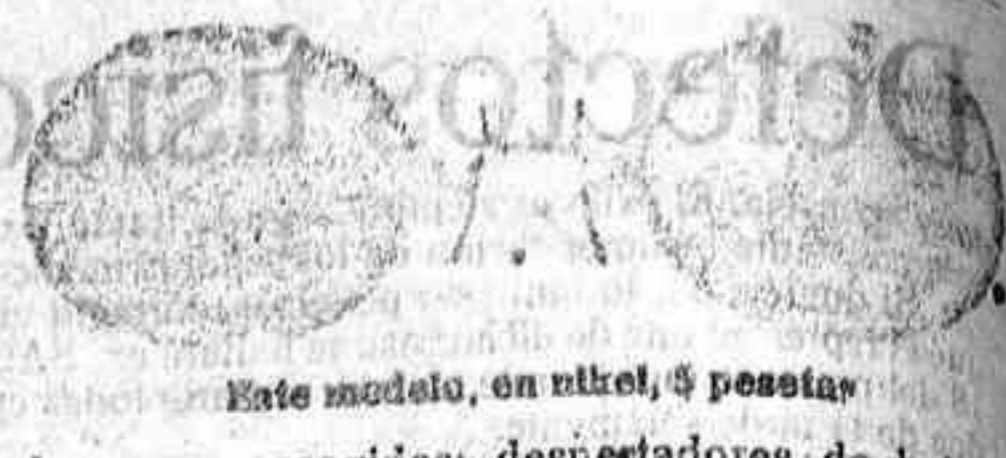


Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha: GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, usando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 4 pesetas

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

FABRICA DE BOLSAS

"La Salmantina,"

Fe, 2.

Salamanca.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado 1.250.000

Activo de la Compañía 10.600.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1917.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: Al contado... 615,50 pesetas A plazos... 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. — Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza Mayor, 35, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Dirigirse calle Pello Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS

Padres Agustinos.

Este centro docente inaugurará sus clases el mismo día que se abran los centros docentes oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.

Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la Secretaria del Colegio.

ACEITE ORIENTAL
 Vistara progresiva ¡Fuera cascas!

 4 ó 5 gotas bastarían para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreocupado me volví joven hasta el extremo de olvidar a las muchachas apenas me veían.
 Precio: 6 ptas.
 De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 SALAMANCA

Menús selectos :: Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).